

PRECIOS

Trimestre. 2'00 pesetas
Número suelto 6'10
Anuncios a precios convencionales.
Pagos anticipados.

La Opinión

REDACCION Y ADMINISTRACION
RAMBLA SAN CARLOS, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.
De los originales responden sus autores.

PERIÓDICO DE LUCHA POLÍTICA

A los suscriptores de LA OPINION y al público en general

Una resolución judicial que los interesados estiman improcedente y que nosotros no hemos de juzgar ahora, ha privado a «Diario de Tarragona», órgano del partido liberal, de los medios de publicarse.

Su Director, nuestro querido compañero D. Antonio Chulvi, nos ha rogado que durante estos días que la suspensión de aquél pueda durar, se publique diariamente LA OPINION para suplir aquél.

Gustosos accedemos, porque militamos en el mismo campo, aunque los procedimientos difieran.

Verd, pues, LA OPINION la luz todos los días hasta que el legítimo, el antiguo y genuino «Diario de Tarragona» reanude su publicación, rogando a nuestros suscriptores vean en este concurso a un compañero, la confirmación de la razón de nuestra existencia. LA OPINION es un periódico de lucha; «Diario de Tarragona» lucha contra un trust político-financiero que quiere dominar y llevar a la opinión pública por los derroteros del catalanismo, del republicanismismo de guardarropta, para redondear sus estupendos negocios. «Diario de Tarragona», el legítimo, defiende en la prensa una idea política que nos es completamente afín, y sin bastardías. Nos corresponde, pues, de derecho ponernos a su lado.

LA REDACCION.

Por la verdad y la justicia

Hace unos días, el periódico Taragona, veladamente, sin haber olvidado aun toda la iniquidad que le inspirara la conducta justa y legal observada por el señor gobernador en el pleito del antiguo Diario de Tarragona, volvió a meterse con esta autoridad, aunque en forma más moderada, con motivo de la amenaza de subir los precios de la luz la Compañía que suministra esta población y sus contornos.

Se lamentaba Tarragona de que la pasividad del señor gobernador, sin tener en cuenta que esta autoridad no puede ni debe tener iniciativas en cuestiones de orden público, que son derivaciones de un orden particular.

Ni la Real orden de 25 de Agosto último ni la índole de las cuestiones que sustentan por Real orden o Real decreto, derechos por los cuales se puedan y deban apelar de otros accidentes que coaccionen los intereses y la dignidad de los ciudadanos, son de una conformidad por la cual la primera autoridad de una provincia pueda ni deba ponerse al frente de ningún movimiento de opinión.

Todo ciudadano debe saber, y más cuando se es director de un periódico, que la autoridad gubernativa no puede más que amparar los derechos de los ciudadanos cuando éstos sean atropellados y dar conocimiento de ello a quien corresponda; al gobierno, por conducto de su ministro de la Gobernación, y antes de decir ninguna cosa

y hacer propagar especies que puedan redundar en desprestigio de esa autoridad gubernativa, debe uno documentarse y adquirir absoluto ambiente de razón para no exponerse a que la opinión a quien se dirige por medio de un órgano de prensa, le llamen apasionado y además injusto.

Nosotros debemos de hacer constar que el gobernador de esta provincia en el pleito del alza de la luz ha hecho lo que debía hacer y lo hacemos constar con datos a la vista, como éstos.

El alcalde de Roquetas elevó una instancia en 22 de Septiembre último transmitiendo queja de aquel vecindario contra la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, como explotadora de la concesión otorgada a la Sociedad Mangrané y C.ª, que da el fluido a aquel pueblo, habiendo llegado a tal Compañía a suspender la energía a muchos industriales y aumentar el precio a los demás.

Dicha instancia se resolvió por el Gobierno civil con fecha 24 ordenando a la expresada Compañía que bajo ningún pretexto se permitiera el privar de dicho servicio y de cobrar a los consumidores mayor precio que el que rije en las actuales tarifas.

La Cámara de Comercio de Tortosa presentó a este Gobierno una instancia con fecha 13 protestando contra el anunciado aumento de precio del fluido eléctrico y pagó de contadores y el mismo día 13 se dió traslado par este Gobierno a Obras públicas para informe del verificador oficial y resolución con arreglo a derecho.

El Gobierno civil tuvo noticia de que el señor verificador no se encontraba en su destino de Reus y se telegrafió a Gerona, donde se encontraba, para que regresara inmediatamente a informar el expediente de que se habla. El sábado último se recibió el recurso informado por el referido verificador oficial y el mismo día pasó a Obras públicas a resolución.

Por último, con fecha de ayer lunes se ha comunicado al señor alcalde de esta ciudad y al gerente de «Riegos y Fuerzas» de Tarragona, al alcalde de Reus y al gerente de Reus, al presidente del Centro Industrial de Reus y al de la Cámara de Comercio de la misma ciudad que de ninguna manera se pueden elevar las tarifas vigentes sin perjuicio de tramitar a la superioridad el expediente general a que han dado lugar las muchísimas reclamaciones ya presentadas por entidades y particulares.

Esto es justo y esto lo verídico; razonar de otra forma, sin antecedentes, sin documentos, sin derecho a hacerlo, aunque se sea príncipe, es apartarse de la verdad y dar la espalda a la justicia de actos ajenos. Que conste.

Para los maestros y para los que no lo son

Doña Recomendación, decapitada

Hoy que han terminado ya las oposiciones a Escuelas primarias de Cataluña y Baleares que se estaban celebrando en Barcelona, reproducimos con gusto el siguiente artículo que hace pocos días publicaba nuestro querido colega de aquella ciudad El Noticiero Universal.

Nos es tanto más grato reproducir ese artículo por el hecho de que en el tribunal de

dichas oposiciones figuraban dos profesores de la Normal de Maestros de esta capital, los señores D. Pedro Loperena y D. Santiago Soler.

«Tocará su fin las oposiciones a escuelas nacionales que empezaron en el Paraninfo de la Universidad Literaria a primeros de Julio, y no queremos que los ejercicios terminen sin dedicar unas líneas a los jueces del tribunal y a los maestros aspirantes.»

Fútil e insubstancial parecerá el asunto a los que en su afán de aparecer dotados de una conciencia superior, sólo exaltan lo que tiene mucho de fanfarria y muy poco de meritorio. Pero no importa. Acaso no opinarán lo mismo los pobres maestros que poco a poco van desprendiéndose del pesado fardo de miseria que llevaban a hombros.

Las oposiciones que van a terminar implican un avance notorio en la purificación de las costumbres. Demuestran que la justicia se va abriendo paso y que la seriedad se impone cuando se trata de elegir buenos maestros. Por eso, los que a diario dejamos caer una gota de sudor sobre la hoja periodística, no podemos dejar pasar el hecho sin comentario.

Afortunadamente ha pasado aquella época en que las escuelas eran un botín que se entregaba al tribunal para distribuirlo entre deudos y amigos de los primates políticos que detentaban la influencia oficial y disponían a su albedío de los millones destinados a la enseñanza primaria.

Hoy ya no se adquiere un título de maestro nacional entregando una docena de perdices y 500 pesetas al más subalterno de los monterillas. Para ser maestro y para dirigir una escuela hay que estudiar y probar la suficiencia ante tribunales formados por hombres de honradéz intachable, que saben discernir y alentar el mérito verdadero.

Erar 300 los maestros que en esta oposición pretendían obtener una escuela, y sin embargo, 111 de los aspirantes quedaron justamente eliminados después del primer ejercicio, porque el tribunal entendió que para enseñar no bastaba con tener el título de maestro, sino que además es preciso demostrar que al salir de la Normal Superior no se dejaron los libros olvidados en la sombra de un rincón.

Para los señores jueces, han sido casi tres meses de trabajo incansable, de labor escrupulosa y concienzuda. Todos ellos son de prestigio bien notorio y arrastran el peso de las mil fatigas y preocupaciones que les proporcionaron los asuntos árdusos y complicados en que hubieron de entender durante el año, pero sin embargo, han sacrificado sus cuerpos y han consagrado las horas destinadas al dulce reposo veraniego, a la ingrata tarea de examinar cuidadosamente, uno por uno, los centenares de problemas aritméticos y pedagógicos, las disertaciones gramaticales y científicas de los maestros que mañana han de forjar el alma y el temple de la juventud nacional.

La Universidad, huérfana durante los meses del estío de algaradas estudiantiles, ha visto penetrar en sus claustros, en las horas de las victorias frenéticas del sol, a un grupo de hombres de buena voluntad, encargados de una misión mucho más transcendental de lo que algunos suponen; la de juzgar con imparcialidad a los maestros venidos de los últimos confines de Cataluña y Mallorca en busca de un fallo ecuánime y sereno.

La semilla sembrada dará sus frutos. Ese celo desplegado servirá no sólo para evitar que el maestro caiga en el desfallecimiento, sino para multiplicar entre el pueblo el amor a la escuela y a la enseñanza.

Porque hay que desengañarse, habrá ganado mucho la instrucción primaria y estará caducado el analfabetismo el día que todos los españoles se convengan de que las escuelas nacionales no son el pretexto para una nómina o las oficinas inmundas sostenidas por el contribuyente para que el politicastro las reparta entre sus clientes de escaleras abajo.

Y para llevar al pueblo ese convencimiento es preciso decirle que el maestro no se le entrega una escuela sin haber demostrado de un modo inequívoco su suficiencia en ejercicios serios que duran varios meses, durante cuyos ejercicios, el opositor está estrechamente vigilado y sometido a la fiscalización eficaz de sus mismos compañeros, en este caso sabiamente investidos de poderes para hacer valer sus derechos contra todo desafuero que intentaran cometer la recomendación, el arbitrio o la influencia.

La recomendación, esa señora tan castizamente española, que, como dice un ilustre escritor contemporáneo, lo mismo penetraba en los pretorios que en los cuarteles, en las catedrales, que en las aulas, está abolida entre los maestros que opositan.

Se trata de un caso curioso. Los mismos señores que abusan de ella, los que todo lo esperaban de sus ruindades y de su despótico refinamiento (los tribunales de oposiciones recibían las cartas a centenares), exacerbados por sus fechorías, reclamaban armas para decapitarla, y la han decapitado.

Los tribunales, sabiendo que el opositor puede alzarse legalmente contra cualquier laboreo subterráneo, obran con severa rectitud; el maestro opositor, conociendo el poco ascendiente que ejercen la recomendación y el arbitrio, estudia. Mientras tanto, la escuela nacional se encumbra y la soledad deja de ser el sello característico de sus aulas.

Y esto ya es un hecho que merece ser subrayado, aunque opinen lo contrario los espíritus que dentro de la agitación periodística viven entregados a la nota frívola o al acontecimiento sensacional.

Por esta vez, a mí me ha sido más grato consagrar la atención a los 300 maestros que en el Paraninfo de la Universidad laboran por la dignificación de la clase, y a los jueces del tribunal, que con paciencia estoica han pasado los tres meses del verano escuchando el análisis de una cláusula o examinado un problema geométrico.

Hoy para ellos es mi admiración. Lo juro.

AURELIO JUANQUET.

Boletín Oficial

Extracto del 26 de Septiembre

La Junta provincial de Subsistencias publica el siguiente telegrama del Director general de Agricultura:

«Como continúan recibiendo en esta Dirección telegramas reclamando órdenes a Compañías ferrocarriles para que faciliten vagones para el transporte de trigos y harinas y en general de sustancias alimenticias, le recuerdo que según Real orden de Fomento fecha 14 actual dichas peticiones de»

ben dirigirse a la Dirección general de Obras públicas.»

—Real orden en la que se ordena el cumplimiento de los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 11 del actual, en lo que afecta a la distribución de los servicios que integran las distintas Secciones que, según la Real orden de 30 de Junio último, formaban la extinguida Comisaría general de Subsistencias, entre las Direcciones generales, así como ciertos organismos consultivos de la misma.

—Edictos de los Juzgados de Vendrell y Tortosa; del primero, providencia contra los ignorados herederos de D. José Giró y Batlle, y del segundo providencia promovida de abintestato por D. Jaime Gisbert Aragones.

—El juez de instrucción de Falset dicta una providencia de una dimanante de la Superioridad contra Félix Costa Gavaldá y Joaquín Castellví Nolla sobre robo, se cita a Jaime Barceló Barceló, vecino de Marsá, cuyo paradero se ignora.

—El director general de Agricultura ha dirigido al señor gobernador el siguiente telegrama:

«Esta Dirección ha acordado que en lo sucesivo para el embarque de sustancias alimenticias destinadas a Baleares no se precisa autorización ninguna de este Centro, quedando sometidas su circulación al régimen de cabotaje y por lo tanto podrán ser embarcadas cuantas expediciones se tuvieren pendientes de embarque, excepción hecha de los trigos y harinas, las cuales precisarán autorización expresa para cada expedición.»

—La Comisión provincial anuncia el señalamiento de sesiones para el día 15 y 26 de los corrientes y fijación de los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos durante el mes de Agosto a las tropas del ejército y guardia civil.

—El director de la Casa provincial de Beneficencia hace público que desde el día 1.º al 15 del próximo Octubre se harán efectivas las pensiones de lactancia, orfandad y gracia correspondiente al segundo trimestre del año económico.

—Publica las bases para el concurso de la provisión de cuatro vacantes de procuradores de la Escuela Superior de Agricultura.

—La Administración de Contribuciones de esta provincia inserta una circular dirigida a los alcaldes declaren los carruajes de todas clases o automóviles que sirvan para la comodidad, recreo u ostentación de sus poseedores, como las caballerías destinadas a iguales servicios, tanto de particulares como de autoridades, exceptuando los pertenecientes al Cuerpo diplomático extranjero, para proceder a la confección del correspondiente padrón para el próximo año 1921.

—La Sección administrativa de primera Enseñanza anuncia la vacante de maestra de párvulos de Alcover por defunción de D.ª Rosa Martorell.

—La Comandancia de Ingenieros de Lérida manifiesta que, debiendo llevarse a cabo la ejecución de la obra «Higienización y otras mejoras en el edificio del Gobierno militar de la Plaza de Tarragona», se invita a una segunda subasta que tendrá lugar el día 18 de Octubre próximo, a las doce horas, en el local que ocupan las oficinas de la Comandancia de Ingenieros de la Plaza de Tarragona, sita en la calle del Enladrillado, número 13.

—La Alcaldía de Rojals dice que tiene confeccionado el repartimiento general y la de Constantí anuncia la vacante de farmacéutico titular con el sueldo anual de 120 pesetas, y la de Tarragona que D. Juan Tossas Segura solicita instalar un motor eléctrico en las afueras de San Francisco.

—El recaudador de la Zona de Valls publica un edicto para subastar los bienes muebles e inmuebles de D. Pedro Berrabeig Roig por débitos de rústica del año 1917 al 1920.

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Sr. Monteverde y con asistencia de los Sres. Salvadó, Segura, Orovio, Durán, Prats, Nadal, Artal, Catalá, Vallhonrat, Masden, Lliteras, Ulargui, Galés y Escofet, celebró en la mañana de ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta, se procedió a votar el nombramiento de alcalde, obteniendo:

Don Andrés Segura Donato, 10 votos.

Antonio Escofet Neto, 6

quedando por consiguiente nombrado alcalde interino el Sr. Segura, por no haber obtenido 14 votos.

El Sr. Monteverde felicita al Sr. Segura, porque le consta reúne excelentes condiciones para desempeñar la Alcaldía, y sabe se desvelará por el engrandecimiento y prosperidad de Tarragona.

El Sr. Segura contesta agradeciendo las frases que se le dedica y añade que, aunque no reúne condiciones para desempeñar el cargo, que aun no es definitivo, trabajará por el bien de Tarragona. Ruega haya verdadero compañerismo entre los concejales, único medio de que se haga útil administración, manifestando que mientras él ocupe aquel sitial hará cumplir el reglamento.

El Sr. Nadal se adhiere a las manifestaciones del Sr. Monteverde, congratulándose de que la elección haya recaído en un hijo de Tarragona, persona honradísima y de arraigados sentimientos religiosos. Se felicita de que el nombramiento de alcalde haya recaído en un concejal perteneciente al partido conservador, que es donde reina la verdadera democracia y la buena administración.

El señor Segura agradece al señor Nadal las frases que le dedica.

El señor Prats protesta de las frases del señor Nadal por cuanto, desde que gobierna el partido conservador en España reina la anarquía, añade que el señor Segura será un alcalde mandatario y no responderá como alcalde a los intereses de Tarragona, en cambio el señor Escofet habría sido un alcalde con todas las de la ley y hubiera convertido a Tarragona en otra Jauja.

El señor Lliteras, dice, que eso de la buena administración conservadora, de que tanto alardea el señor Nadal, es un mito, pues cuando se ha tratado de colocar a tres empleados han colocado a sus amigos.

Se entra en la orden del día y al tratar del asunto de construir un muro de contención y defensa en la margen del río Francolí que solicita D. Juan Vilella, el señor Vallhonrat propone vuelva el dictamen a la comisión por haber reclamado en contra varios propietarios.

El señor Galés, se opone a ello, y después de algunas explicaciones del señor Nadal se acuerda vuelva a la comisión con la condición de que en la sesión próxima figure en la orden del día.

Leído el dictamen de la comisión de Gobernación, referente a verificar varias obras en el edificio escuela del barrio de San Pedro, el señor Masden pone de manifiesto las malas condiciones que reúne dicho local, y que es una amenaza constante para la salud de los pequeñuelos que a la misma acuden, y a que dicho local no reúne condiciones higiénicas.

Los señores Nadal y Salvadó apoyan el dictamen.

Los dictámenes de la Comisión de Ensanche fueron aprobados sin discusión (un verdadero milagro, pues los concejales tienen una verborrea que Castelar se quedaría a su lado pequeño como un grano de mijo).

Dada cuenta del dictamen de la Comisión del Monumento a los Mártires, el señor Ulargui pide no se deje de la mano este asunto y que se recabe el apoyo de los diputados y senadores de esta provincia para conseguir del Gobierno todas las facilidades. Pide que se celebren fiestas para honrar la memoria de Julio Antonio, que pueden

consistir en la colocación de la lápida en la casa donde vivió éste, de una fiesta en el Ateneo Tarraconense y de una velada necrológica en el salón de las Casas Consistoriales.

El señor Segura promete complimentar lo que desea el señor Ulargui.

Terminado el despacho ordinario, el señor Prats dice que tiene noticias de que en el reparto de la harina intervenida no ha habido la distribución adecuada y le consta que los fabricantes de harinas han hecho negocios escandalosos a costa del vecindario y que por estas irregularidades se tendrá pan con nuevo aumento. Pide a la presidencia que se ocupe de tan importante asunto.

El Sr. Segura promete reunir a los honoreros tan pronto termine la sesión.

El Sr. Masden se lamenta de que apesar de haber transcurrido más de tres meses, no se ha colocado el contador en el Matadero, y como el Sr. Salvadó replicara que no se había colocado porque la Compañía de la luz eléctrica pedía 35 pesetas, el Sr. Masden dice que éste no era un obstáculo para no colocar dicho contador, por cuanto dicha empresa en un mes, en verano, cobró 282 kilovatios sin haberse encendido ninguna luz, ya que la matanza se hacía de día.

El Sr. Masden denuncia que del Matadero faltaba un aparato que vale muchísimas pesetas y como se alude a que dicho aparato se halla en poder del Sr. Nadal, que se aprovecha de él, se arma una escandalaria de padre y señor mío, en la que hubo puños como mientes y mientes como puños, restableciendo la paz y concordia la campanilla presidencial.

El Sr. Ulargui pide al alcalde presente un dictamen del estado sanitario de la ciudad, lamentándose que debido al abandono de la Comisión de Higiene el tifus se va extendiendo de una manera lamentable. Añade que si no se hace nada sobre este particular, más vale marcharse a casa antes que el vecindario les eche. Dice como que aquí se toman muchos acuerdos y después no se cumple ninguno.

Intervienen los señores Salvadó y Escofet y el Sr. Artal dá explicaciones sobre lo que es el bacilus del tifus, añadiendo que si los médicos no denuncian los casos a la Alcaldía, ésta no puede ocuparse de este asunto. Pide se reúna semanalmente la Comisión de Higiene a fin de adoptar acuerdos y tomar medidas enérgicas para sanear la ciudad.

El presidente promete complimentar lo que se le pide, con lo que se da por terminada la sesión.

Ecós de Sociedad

De regreso

Han regresado de San Pedro del Pinatar (Murcia) los señores de Arce y sus simpáticos hijos Milagritos y Pepe.

Terminado su veraneo, y de vuelta a esta ciudad, hemos tenido el gusto de saludar a los Sres. Vilar-Dalmau y a su bellísima hija Rosita.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, han regresado a Barcelona, su residencia, la monísima Srta. María Cañellas y hermano Fernando.

En el Club Náutico

Al terminar las regatas, las terrazas y salones del Club Náutico ofrecían el espléndido efecto a que nos tiene acostumbrados la simpática Sociedad en las fiestas que celebra.

Notábase y lamentábase entre la concurrencia la ausencia de algunos veraneantes recalcitrantes, habituales de las fiestas del Club, pero, apesar de esto, la concurrencia era tan numerosa, que apenas podía transitar por los espaciosos salones.

Quando las notas del quinteto del maestro Gols alegraron el aire, los jóvenes se lanzaron al baile, con un entusiasmo, que hace honor al patrón de la danza San Pascual Bailón, pues si había dificultades para andar, como decíamos antes, no sería me-

nor la tarea de los intrépidos danzarines. Poco a poco fué aclarando la concurrencia y ganó en brillantez el baile, donde las gentiles parejas tuvieron campo para lucir sus habilidades coreográficas.

A las nueve y media terminó el baile, desfilando poco después los concurrentes, comentando la rapidez con que pasan las horas cuando transcurren en agradable sociedad.

Entre las señoritas que con su presencia dieron realce a la fiesta, recordamos a Mercedes y Clotilde Bessa, Pilar Arola, María Costa, Mercedes Sanfeliu, Elena Guansé, Albalfull, Rosita Dalmau, Consuelo Boada, Florencia Fernández, Roji, María Luisa, Isabel y Enriqueta Huguet, María, Isaura y Soledad Pons, Marina Simó, Juana Costa, Carmen Dalmau, Rosita Niubó, María del Mar Merelo, Matilde y María Durán, Rosa Puig, Margarita Rubio, Pilar Cobos, María Cañellas, Remedios Rovira, Dolores y Conchita Klein, Pilar y Soledad Perera, Josefina Solá, Pilar Pérez, Pura y Pepita Salinas.

C. DANILLO.

Crónica local y regional

Una comisión de industriales panaderos visitó anoche en su despacho al alcalde, señor Segura, manifestándole que habiendo agotado la harina intervenida que les facilitó el Ayuntamiento y terminado, por tanto, el convenio celebrado con éste para expender la arroba de pan a 8'60 pesetas, habíanse visto obligados a surtir del mercado libre y que por ello desde hoy expendrían el pan a 10 pesetas.

El Sr. Segura les contestó que no consentiría tal aumento y después de debatir el asunto, se avinieron a vender desde hoy el pan a 9'60 pesetas, pero solo durante ocho días, dando tiempo a que el alcalde dé cuenta del asunto al Ayuntamiento y éste resolviera lo que juzgue procedente.

El conflicto es grave y no sabemos lo que puede ocurrir, mas confiamos en que el Ayuntamiento estará a la altura debida y evitará la enorme alza de ese artículo que es elemento principal de las clases obreras y que a continuar subiendo, solo podrán comer los potentados y los que se han enriquecido con los beneficios de la guerra.

En el último número del *Boletín* del Ministerio de la Gobernación «Pro Infancia», leemos lo siguiente, que reproducimos con gusto por tratarse de un estimado colaborador:

«Los grandes problemas sociales, por Manuel Peñarrubia.

En un diario de Tarragona y con motivo de la implantación, en la citada ciudad, de «Los tribunales para niños», ha publicado D. Manuel de Peñarrubia, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, un documentado y bien escrito trabajo que lleva por lema la hermosa frase de Concepción Arenal: «Los niños nunca deben ir a la cárcel».

Trata de los fundamentos de la ley de Tribunales para niños, demostrando extensa cultura y termina felicitando a Tarragona por la implantación del nuevo tribunal que ha de practicar «esa obra patriótica, esa hermosa labor, con dulzura, con procedimientos suaves, convincentes, como el dulce beso de un ángel, como la caricia amorosa y tierna de la madre. Amor y rigor, se dice vulgarmente.»

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los directores del Hospital militar y Sanidad marítima, inspector provincial de Sanidad, Dr. Mirambell, veterinario Sr. Forasté y abogado Sr. Vendrell, se reunió ayer tarde la Junta permanente de Sanidad.

Entre otros acuerdos, se nombró subdelegado de farmacia interino del partido de Montblanch al Sr. Cabeza (de Espluga de Francolí) y se autorizó al médico de Alfara para instalar un botiquín en dicho pueblo, quedando enterada de que el estado sanitario de la provincia es por completo satisfactorio.

A la edad de 78 años ha fallecido en esta capital el capitán de ejército retirado don Patricio Solís Blanco.

Descanse en paz el finado y reciba su esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

Entre los opositores que han obtenido plaza, en las oposiciones de Escuelas nacionales de este Distrito universitario de Barcelona, recién terminadas, figuran los siguientes maestros, que han cursado sus estudios en la Normal de Tarragona:

D. Víctor Martorell, con el número 6; D. Alejandro Alabart, núm. 17; D. Nicasio Coll, 20; D. Eduardo Sanz, 29; D. Mario Miserachs, 21; D. Pablo Grau, 32; D. Rafael Barceló, 33; D. Antonio Veciana, 37; D. Ramón Perelló, 38; D. Miguel Aymami, 43; D. Lorenzo Borrás, 48; D. Víctor Bertomeu, 52; D. Juan Veguá, 58; D. Jesús Montañola, 73, y D. José Rovira, 78.

Nuestra enhorabuena a los expresados maestros y a sus dignos profesores.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha resuelto que se prorrogue hasta finalizar el año 1920-21 el plazo para la terminación de las obras de los caminos vecinales siguientes:

De la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a la estación de Guiamets, de Montblanch a Prenafeta y de San Vicente dels Calders a Vendrell, con ramal al barrio de San Vicente.

El agente de la «Unión Española» don Claudio Castaré, salvó en la tarde del domingo último a ocho personas, entre ellas un niño, que ocupaban una embarcación que cruzaba el puerto y que, efecto, sin duda, de una falsa maniobra, zozobró.

El tribunal de oposiciones a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, ha acordado se reanuden los ejercicios el lunes, día 4 de Octubre próximo, a las cuatro en punto de la tarde, citándose para la práctica de los mismos a los opositores comprendidos del número uno al ciento.

A las siete y media de anoche sufrió una de sus frecuentes interrupciones el alumbrado eléctrico, quedando sumida en tinieblas por unos minutos la ciudad.

En vez de aumentar el precio del fluido, no podría evitar esas molestas interrupciones la poderosa empresa.

Nos comunican de Espluga de Francolí que al anochecer del sábado último fué hallado ahorcado de un árbol en la finca propiedad del doctor D. Manuel Menacho Peyró (residente en Barcelona), sita en aquel término municipal y partida «Peu del bosch», el colono de la misma Francisco Roig Badía, natural y vecino de la mencionada villa.

Se supone que se suicidó a causa de haber perdido casi por completo la vista.

A consecuencia de la huelga de Barcelona, procedentes de aquel puerto recalaron anteayer en el nuestro los vapores belga «Mylia» e inglés «Gressida», los cuales empezaron a descargar ayer aquí la carga general que conducían para la capital del principado.

Para el día 30 del actual, a las siete de la tarde, ha sido convocada a sesión la Junta municipal del censo electoral para proceder a la aprobación de cuentas.

En el Ayuntamiento se volvió a reunir anoche la Junta de la benéfica asociación «La Caridad», continuando los trabajos de organización de la misma.

De Santa Coloma de Queralt nos dicen que en la madrugada del viernes último se cometió un hurto de 400 pesetas al tratante en ganado Antonio Medall Monfort, vecino de Vistabella (Castellón); que se hallaba hospedado en la posada «Mial». Al huir el presunto autor del hecho fué perseguido por el hurtado, contra quien disparó aquél dos tiros de revolver, que afortunadamente no hicieron blanco.

La guardia civil detuvo al día siguiente en Guimerá al presunto autor del hurto Juan Sabat Vallés, así como también y en concepto de cómplice al sirviente de la posada «Mial» Antonio Bartolí.

En Alcover ha sido hallada cadáver en su propio domicilio, sito en la calle de Pardies, la vecina de dicha villa Dolores Giner Jover, viuda, de 74 años de edad y que, según certificación facultativa, falleció de muerte natural.

Militares

El regimiento de Luchana efectuará hoy una marcha a Torredembarra, en cuyo pueblo se distribuirá a la tropa la primera comida. La fuerza, mandada por el teniente coronel D. José Salgado, vestirá el traje completo de campaña.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada, Almansa.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante de Almasa D. Federico Torres.
Hospital y provisiones, 9.º capitán de Luchana.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador, Sánchez Manjón.
— Comunicado: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.

DE SPORT

Náutica

Con gran éxito se celebró el domingo la fiesta organizada por el Club Náutico, la cual dió comienzo con la regata de balandros de la serie Hispania, consistente en dos vueltas a un triángulo formado por boyas colocadas en el interior del puerto.

Se disputaba la copa Barcino (primer año) donada por el distinguido yatman don Javier M.ª Huellin, del Real Club Náutico de Barcelona.

La llegada de los balandros tuvo lugar por el siguiente orden:

- 1.º «Ruixim», propiedad del Sr. Carbó.
- 2.º «Alfonso XIII», propiedad del señor Cereceda.
- 3.º «Carmen», propiedad del señor Illarrendi.
- 4.º «Paulina», propiedad del señor Montaner.
- 5.º «Sant Jordi», propiedad del señor Cardona.

Premios: al balandro «Ruixim», copa Barcino y medalla dorada, al «Alfonso XIII» medalla dorada.

A continuación se colocan en sus respectivas boyas, para la carrera de 1.000 metros, con una virada, los remeros señores Puig, sobre el «Salinas», Dalman con el «Mallol», Dattoli con el «Guasch», Salas sobre el «Francolí», Carbó sobre el «Salon».

Se disputan una medalla dorada y dos de cobre, clasificándose en primer lugar Dalman y seguidamente Carbó y Dattoli.

A las cinco en punto se alienaron los canots que debían tomar parte en la regata copa «Germinal» exclusiva para canots a dos remeros en punta y timonel, 1.000 metros con una virada. Compitgn las embarcaciones «Susana» con Gonzalez, timonel, y Pacheco y Gimenez, y «Guadalupe» con Romero timonel y Dattoli, Pesasens, remeros.

Ambas embarcaciones efectuaron casi todo el trayecto sin aventajarse, mas al pasar por frente al Club, Romero obtiene un cuarto de bote sobre su adversario Gonzalez, pero este timonel (que es de los de talla) anima a los suyos y ordena el embalaje, tan bien ejecutado por éstos, que consiguen clasificarse en primer lugar, ganando la copa.

Regata de yols.—Esta regata era la que mayor interés había despertado entre el público, pues, además de la hermosa copa «Comas» se disputaban los remeros del Club el honoroso título de campeones del mismo.

Alineados los tres botes, el jurado da la señal de partida al «Cataluña» el cual arranca mal. A petición de su timonel señor Romero, se les da nueva salida. Transcurridos los veinte segundos, concedidos de *Andicap* al yol «Cataluña» sale el «Tarrago» timonel Guasch F., los cuales lo hacen con boya larga y pausada. Ocho segundos después se dió salida al «Roger de Lluria», timonel Carbó, cuyo equipo, arrancó bien.

Al entrar a la segunda virada se retiró el equipo Romero, quedando entablada la lucha al «Roger de Lluria» y el «Tarrago» al cual dieron alcance los del equipo Carbó, al dar comienzo de la última recta, sabiendo conservar la ventaja hasta finalizar la regata, quedando por tanto campeones del Club, los señores Carbó timonel; Dalman, Olivá, Clavell, Piñol, remeros.

Terminadas las regatas, dió comienzo el baile, ofrecido por el Club a los asistentes a la fiesta, el cual corrió a cargo del quinteto Gols.

Natación.—Campeonato provincial

Numeroso público acudió al puerto, en la mañana del domingo, deseoso de presenciar esta fiesta náutica, que por vez primera se celebraba en nuestro puerto, gracias a la incansable voluntad de los jóvenes sport-

mans J. Guerrero, J. Fontbona y T. Bas, los cuales sin apoyo alguno de las sociedades deportivas de ésta, han organizado y llevado a cabo con feliz éxito la creación del primer campeonato provincial de natación.

Las pruebas verificadas fueron:
Carrera de velocidad, 100 m. Tomaron parte en esta prueba doce nadadores, clasificándose en el siguiente orden:

- 1.º A. Ferrer, 1,15, copa Club Gimnástico.
- 2.º Norregaard, 1,21, un bonito bastón.
- 3.º Villarroel, 1,27, medalla.

Carrera de resistencia con una virada, 5 mil m.

Ocho nadadores tomaron parte en esta prueba, clasificándose en el orden siguiente:
1.º N. Ferrer (soldado del regimiento Almansa), copa del presidente del Club Natación Atlético de Barcelona.

- 2.º Serra, tijeras y corta papeles.
- 3.º F. Sanféliz, un bastón.

Salto de palanca

En esta prueba tomaron parte cinco nadadores, logrando clasificarse solamente el Sr. A. Ferrer, al cual se adjudicó una hermosa copa de plata.

Prueba de Salvamento de Naufragos: Se inscribieron para esta prueba los señores Norregaard, A. Ferrer y Lelong, clasificándose 1.º, 2.º y 3.º respectivamente.

Los premios ofrecidos para esta prueba eran: 1.º Un discobolo de bronce; 2.º Una figura; 3.º Una figura.

Ciclismo.—Vuelta de Cataluña

Anteayer domingo, a las nueve de la mañana, formóse el jurado frente al local que ocupa el Club Gimnástico, estando integrado por los Sres. Tarin, Solé, Estellés, Antoniette, Alaix, Nin y Garriga.

A las 9'30 entraron en nuestra ciudad los primeros corredores, llegando en el orden siguiente:

- 1.º Pelletier, francés.
- 2.º Bat, francés.
- 3.º Janer, español.

Hasta 18 corredores contamos entre los llegados, haciéndolo el último a las 11'30.

Todos ellos comieron en ésta, saliendo para Barcelona a las 13 horas.

Un gran gentío presenció la salida.

SECCION OFICIAL

ESCUELA DE «L'ALLIANCE FRANÇAISE»

DIRECTOR: MR. COTTARD

Rambla de San Juan, núm. 76, pral. Tarragona

Queda abierta desde esta fecha, hasta el 30 del corriente, la matrícula para el curso de lengua francesa 1920-21.

Las clases para señoritas, así como las de los jóvenes, tendrán lugar, a partir del 4 de Octubre próximo, a los días y horas que a continuación se señalan:

Señoritas.—Primer curso: lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho noche.

Segundo curso: martes, jueves y sábados, de ocho a nueve noche.

Tercer curso: martes, jueves y sábados, de siete a ocho nueve noche.

Jóvenes.—Primer curso: lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve noche.

Primer curso especial para adultos: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez noche.

Segundo curso especial para adultos: martes, jueves y sábados, de nueve a diez noche.

Los derechos de matrícula son de pesetas 20, siendo facilitados los libros por la Dirección.

Las inscripciones son recibidas en el despacho de Mr. León Barbier, vicepresidente de «L'Alliance Française», calle Oriente, núm. 1, de tres a seis de la tarde y en el domicilio del señor delegado de «L'Alliance Française», Rambla San Juan, núm. 68, pral., los miércoles, viernes y domingos de siete a ocho noche.

El número de alumnos se limita a 100, siendo preferentes los que siguieron los cursos del pasado año.

Tarragona 20 Septiembre 1920.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ninguno.

Defunciones.—Patricio Solís Blanco, rambla de San Juan 64, (78 años); Manuel Pontons Casanovas, Caldereros 11, (84 años) y Amparo Clavell Gilabert, Beneficencia, (5 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

S. Wenceslao, duque de Bohemia, mr.; S. Ezuperio, ob., y el Beato Simón de Roxas, cf.

SANTOS DE MAÑANA

La Dedicación de S. Miguel Arcángel y Stos. Quirico, anacoreta, y Fraterno, ob. y mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Madres Monjas Descalzas, siendo las horas de exposición y reserva, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empieza en Santa Clara.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

BARCELONA:

- Francos, 45.52.
- Libras, 23.848.
- Liras, 28.15.
- Dollars, 6.852.
- Marcos, 10.808.
- Francos suizos, 110.
- Interior C., 77.80.
- Exterior C., 84.80.
- Amortizable 1900, 95.10.
- Amortizable 1917 95.00.
- Nortes, 56.90.
- Alicantes, 57.80.
- Andaluces, 41.45.

MADRID

- Francos, 45.85.
- Libras, 23.82.

PARIS

- Libras, 52.48.
- Pesetas, 220.00.
- Liras, 62.75.
- Francos suizos, 241.50.
- Marcos, 24.375.

(Banco di Roma)

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

Recibió el señor Dato a los periodistas manifestando que probablemente el martes habrá Consejo de ministros.

Respecto a la cuestión política, dijo que todo se hallaba en suspenso hasta el próximo Consejo, en que probablemente se tratará de la necesidad de pedir el decreto de disolución de Cortes.

Conferenció con el ministro de Estado ultimando los detalles relativos a la misión española que ha de ir a Chile con objeto de representar a España en las fiestas del centenario de Magallanes. Será presidida por el Infante D. Fernando, y constará de un secretario, dos ayudantes y los coroneles señores Altolaguirre, Arraiz, duque de los Arcos y Plá. La misión embarcará en Algeciras, a bordo del acorazado «España», que deberá hallarse en Arica el 8 de Noviembre.

«El día 2 de Octubre—continuó diciendo—recibiré a los miembros del Congreso Postal. Por la tarde visitaré al representante de Suiza, M. Coopée, y a otros representantes extranjeros.

El día 30 del corriente regresarán los Reyes a Madrid».

Espectáculos

SALÓN MODERNO

Gran programa de cine para hoy. Mañana miércoles día de gran moda. Asombroso y colosal estreno de la alta producción dramática en la vida real «La Diquesa Sport».

Otros extraordinarios estrenos completarán el programa, entre ellos, la tan renombrada «Revista Pathé».

COLISEO MUNDIAL

Grandes funciones de cine para hoy y mañana.

Estreno del emocionante drama en cuatro partes «La llama», los interesantes episodios quinto y sexto, «Aventuras de Polo» y la divertida película cómica «Un operador indiscreto».

Imprenta de Llorens y Cabré

ARMERÍA - EFECTOS DE CAZA
L. García, Rambla S. Juan, 52, ÓPTICA

AFEITARSE SONRIENDO

SOLO SE CONSIGUE CON LA FAMOSA NAVAJA
DE SEGURIDAD

DURHAM DUPLIX

AFEITA CORTA EL PELO

Mas de 5.000 navajas en uso en esta provincia

De venta en Tarragona en los principales establecimientos

SERVICIO DE OMNIBUS - AUTOMOVILES
ENTRE TARRAGONA Y REUS Y VICEVERSA
DIRIGIDO POR EL ANTIGUO CHOFER **PERRET**

Salidas de Tarragona

HORARIO

Salidas de Reus

PUNTOS DE SALIDA

12'— horas
16'— "
18'30 "

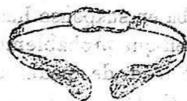
9'— horas
14'45 "
17'30 "

Tarragona: BAR LA PEÑA (al lado del "Cine Moderno").
Reus: BAR LA ESQUELLA, plaza de Prim.

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA Y CIRUGIA



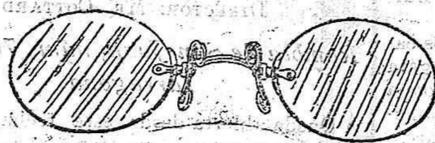
Bragueros, Corsés mecánicos, Aparatos para piernas, Brazos y piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos.
Mobiliario quirúrgico.
Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Geringas, etc., etc.

PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Optica, de personal práctico y con título facultativo.

DESPACHO: UNIÓN, 34 — TALLERES: UNIÓN, 37 — TELÉFONO 348 — TARRAGONA

ÓPTICA



Lentes, gafas, impertinentes. Gemelos de las mejores marcas. Brújulas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna.—Composturas y montaje en toda clase de lentes y gafas.
Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

SASTRERIA ; NOVEDAD

LUIS MONTSERRAT

1. PORTALET, 1 - TARRAGONA

Camilo Lamas, Vaciador

Gran surtido en cuchillería : Se componen y telan paraguas.

ARMAÑA, 4 TARRAGONA

Café, Mantecas, Embutidos, Quesos

DE INMEJORABLE CALIDAD

LA ASTURIANA

Apodaca, 9 — Teléfono: 440 TARRAGONA

PRENSAS núm. 3

y otros números

PARA ALQUILAR O VENDER

Razón: Calle de Barcelona, letra R, almacén de hierros usados.



Imprenta

Llorens y Cabré

Fortuny, 4

Tarragona



HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 3.000.000 pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO 2.300.000 pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE GANALETAS, NÚM. 5 — BARCELONA

ACCIDENTES INDIVIDUALES para toda clase de profesiones, garantizando los accidentes dentro y fuera de las mismas, así como los atropellos y agresiones.

RESPONSABILIDAD CIVIL de automóviles, coches y caballos, de ferrocarriles, tranvías, industrias eléctricas y demás.

ACCIDENTES DEL TRABAJO para toda clase de industrias; para tripulaciones de barcos, comprendiendo el riesgo de mar.

DETERIOROS Y ROBO de los automóviles.

Agente general: **JOSÉ ESCANDELL FERRER** Calle de Rebolledo, 9, 2.º — TARRAGONA
TELÉFONO 144

CALENTADOR ELÉCTRICO

Exposición y venta: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 2082 A - Barcelona

Leñas líquidas Píerrot